

En Santander. 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 3 » » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » » » año.
PAGO ADELANTADO.
Redactor jefe D. Alfredo del Rio.
Teléfono núm. 239.

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes.
COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:
La correspondencia dirijase al Administrador
Proprietario D. Sotero Roiz,
Oficinas: Muelle, núm. 8.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

Santander 14 de Octubre de 1891.

Núm. 123.

Advertencia.
Suplica esta Administracion á los señores
suscriptores de fuera de la capital que se en-
tremen retrasados en sus pagos por suscri-
cion, salden sus cuentas á la mayor brevedad
posible, para bien de la misma.

CERTIFICADOS DE ORIGEN
para embarques.
Se vendon en esta imprenta, hechos con ar-
reglo al Real decreto de 8 de Agosto de 1891 y
de los órdenes aclaratorios posteriores.

GIMNASIO-HIGIENICO
Santa Clara 8 y 10.
Se vendon en esta imprenta, hechos con ar-
reglo al Real decreto de 8 de Agosto de 1891 y
de los órdenes aclaratorios posteriores.

VILLA DE SUANCES.
ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS.
DE
Pedro Gomez Fernandez y Compania
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATABAZANAS).
SANTANDER.
TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del dia.
Carnes.—Ternera mechada, pollos asados y
salsa, perdices, filetes con tomate, riñones,
chuletas y lengua con tomate.
Pescado.—Calamares, rellenas y merluza en
salsa y frita.
Mantecadas de Astorga.
A NUESTROS REPRESENTANTES EN CORTES.
Háblase de que fundados en los
recientes sucesos de Burgos, con ocu-
sion del reciente choque de trenes, hay
muchos diputados á Cortes y senadores
dispuestos á decir al Gobierno las ver-
dades del barquero y á pedir con insis-
tencia justicia para el país que no pue-
de ya sufrir con paciencia y resigna-
cion el sin número de abusos que las
empresas ferro-viarias cometen en Es-
paña desde que se abrieron á la explo-
sion.
Nuestros representantes en Cortes
pueden lucirse, pero en alto grado, to-
mando parte activa en tan honrosa lid.
Porque no son solas las desgracias
personales las que ocurren por condes-

cendencias de nuestros Gobiernos; hay
tambien catástrofes comerciales por
mor de las tarifas á sabiendas confec-
cionadas por las empresas y cabe per-
fectamente, al iniciarse en las Cámaras
la batalla con motivo del desastre de
Quintanilleja, que nuestros represen-
tantes pongan de patente los abusos
comerciales por si el Gobierno, que lo
dudamos, se decidiera á dictar enérgi-
cas disposiciones á fin de desterrar tan
funestas tolerancias.

Pero mientras el país no destierre
á los ministros consejeros de las Com-
pañias, tendremos que conformarnos
con las interminables desventuras de
que somos victimas los españoles, bien
muriendo en un tren, bien sufriendo
los rigores de la falta de orden en su
sistema de tarifacion, origen de los
grandes perjuicios que vienen sopor-
tando los elementos productores de la
nacion.

Aquí de nuestros representantes en
Cortes; levanten su voz en las Cáma-
ras y pidan justicia á voz en grito
contra nuestros gobernantes por tole-
rar tales abusos, en la seguridad de
que se grangearán las simpatias del
pueblo, sin distincion de colores po-
líticos ni de clases sociales.

Figense bien en el material móvil
que la empresa del Norte tiene en ac-
tual servicio y pongan de manifiesto
lo poco extraño que es ocurran per-
cances de esos que llevan la conster-
nacion al ánimo de los habitantes de
España.

Aquí, en esta seccion de Alar á San-
tander, tenemos el material de dese-
chos de las demás líneas, velocidades
de trenes burros y precios exorbitan-
tesen los de conduccion de mercancías.

Por eso decimos que nuestros re-
presentantes tienen excelente ocasion
de hacer la defensa de los intereses
de sus administrados cuando en el Se-
nado y el Congreso se promuevan las
cuestiones ferro-carreteras con motivo

de la nueva y bien ponderada por lo
terrible catástrofe de Quintanilleja.

La ocasion la pintan calva.
Y pues siempre se ahogan las que-
jas aisladas de los diputados y senado-
res cuando en circunstancias normales
interpelan al Gobierno por cuestiones
de menor cuantía, aprovechan la co-
muntura, porque si en este país hay
regateza, los cargos que á los con-
vencidos del país han de resultar

Se callarán?
En ese caso es preciso que los pue-
blos adopten otra actitud y se con-
vencen de que la representacion na-
cional es una completa farsa.
Pruebas de ello ya tenemos; pero
esta sería tan concluyente que acaba-
ria por desechar las reminiscencias, los
átomos que en nuestro desengañado
ánimo quedan de lo que es la politica
en España y el dinero en todas partes.

Será posible que se nos demuestre
que aquí todo se compra y por conse-
cuencia se vende?
Ahora lo veremos.
El triste caso de Quintanilleja y las
manifestaciones del ex-ministro señor
Canalejas son suficientes para que los
representantes de todas las provincias
produzcan verdaderas y prolongadas
explosiones de indignacion en las Cá-
maras, hasta echar al suelo á todos los
ministros que al propio tiempo sean
consejeros de las empresas.

Empezando por el señor Cánovas del
Castillo que debiera quedar inhabili-
tado hasta tanto que hiciera pedazos
el nonbramiento que tiene extendido
á su favor como uno de tantos tolera-
dores de los tremebundos abusos que
se vienen cometiendo en todos los ser-
vicios de ferro-carriles.

Peró suponemos que en las Cortes
todo el mundo enmudecía, los minis-
tros seguirán siendo consejeros de em-
presas y el país no cesará de sufrir las

múltiples calamidades de que hace
muchos años viene siendo víctima.

Allá veremos.

LAS DESGRACIAS DE SANTANDER.

Es muy especial lo que ocurre con
las calamidades que acontecen en es-
te por todos conceptos desventurado
pueblo.

Los temporales siembran la muerte
en la mar y el luto en la tierra y nin-
guna provincia de la Peninsula se
acuerda de Santander para aliviar las
consecuencias de las desgracias, sal-
vo sean rarísimas escepciones, como
por ejemplo Sevilla, en donde por
residir un montañés insigne, don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio,
se promueven cuestiones que vienen
á demostrarnos que aún hay quien se
acuerde de este rincón de España para
consolarnos y quienes secundan tales
propósitos para contribuir á enjugar
las lágrimas de los que lloran.

Y es preciso pensar muy seriamente
en semejante desvío.

Aquí no encontramos siempre so-
licitos á acudir con nuestros auxilios
allí donde ocurren catástrofes, entre
tanto que la provincia de Santander
con sus nevadas horribles, naufragios
en que se extinguieron centenares de
preciadas existencias é incendios en
que vidas y haciendas desaparecieron,
ninguna de las demás provincias, por
regla general, observan la conducta de
Santander, en donde hace años siempré
hay alguna suscripcion abierta para ali-
vicio de calamidades, bien hayan acon-
tecido con los terremotos de las pro-
vincias de Levante, bien con inunda-
ciones y otros excesos hijos de los
imponentes elementos cuando se des-
encadenan.

Por supuesto, mientras los pueblos
de cada provincia no se congreguen y
todos los municipios hagan un fondo

discipulo amaba. A mar á un niño es tan fá-
cil! ¿Qué no se perdona á un niño? Se le per-
dona hasta el ser señor, el ser príncipe, el
ser rey. La inocencia de la edad hace olvidar
los crímenes de la raza; la debilidad del ser
hace olvidar la exageracion de la categoria:
es tan pequeño, que se le perdona que sea
grande; el esclavo le perdona el ser señor;
el viejo negro idolatra al niño blanco. Ci-
mourdain se habia apasionado de su discipu-
lo. La infancia tiene de inflexible que se
pueda amar sin reserva con todo el amor del
alma. Todo lo que Cიმourdain podia amar
se habia abatido, digámoslo así, sobre aquel
niño; aquel ser tierno é inocente era una
presa para el corazón de Cიმourdain, con-
denado á la soledad. Le amaba con todas las
ternuras á la vez: como padre, como herma-
no, como amigo, como creador. Era su hijo;
el hijo, no de su carne, sino de su espíritu.
No le habia dado el ser, no era su obra; pero

salva, Cიმourdain habia salvado al niño. No
solo su discipulo le debia la educacion, la
instruccion, la ciencia, sino que le debia
tambien la convalecencia y la salud; no so-
lamente le debia el desarrollo de su facultad
de pensar, sino que le era deudor igual-
mente de la vida. Y como se adora á los que
nos lo deben todo, Cიმourdain adoraba á es-
te niño.
Habia llegado, sin embargo, la natural se-
paracion en la vida. Concluida la educacion
Cიმourdain habia tenido que separarse del
niño, convertido ya en hombre. Con qué
fria é inconsciente crueldad se verifican
esas separaciones! Con qué tranquilidad las
familias despiden al preceptor que deja su
pensamiento en un niño, y á la nodriza que
le deja sus entrañas! Cიმourdain, pagado
y despedido, habia salido de la sociedad ele-
vada y vuelto á entrar en la sociedad humil-
de; la puerta divisoria entre los grandes y

Un hombre tal, ¿era verdadero hombre? El
servidor del género humano ¿podia tener un
afecto? ¿No era demasiada alma para tener
corazon? Aquel brazo enorme en que se ad-
mitia á todo y á todos ¿podia reservarse para
alguno? ¿Podia Cიმourdain amar? Digámos-
lo de una vez: sí.
Siendo jóven y preceptor en una casa de
nobleza casi régia, habia tenido un disci-
pulo, hijo del heredero de la casa, y á este

discipulo amaba. A mar á un niño es tan fá-
cil! ¿Qué no se perdona á un niño? Se le per-
dona hasta el ser señor, el ser príncipe, el
ser rey. La inocencia de la edad hace olvidar
los crímenes de la raza; la debilidad del ser
hace olvidar la exageracion de la categoria:
es tan pequeño, que se le perdona que sea
grande; el esclavo le perdona el ser señor;
el viejo negro idolatra al niño blanco. Ci-
mourdain se habia apasionado de su discipu-
lo. La infancia tiene de inflexible que se
pueda amar sin reserva con todo el amor del
alma. Todo lo que Cიმourdain podia amar
se habia abatido, digámoslo así, sobre aquel
niño; aquel ser tierno é inocente era una
presa para el corazón de Cიმourdain, con-
denado á la soledad. Le amaba con todas las
ternuras á la vez: como padre, como herma-
no, como amigo, como creador. Era su hijo;
el hijo, no de su carne, sino de su espíritu.
No le habia dado el ser, no era su obra; pero

comun á fin de atender á tiempo y con abundancia de recursos propios al remedio de sus infortunios, no podremos contar, en esta provincia sobre todo, con que los de fuera de casa ni el Gobierno acudan en nuestro auxilio.

Las lecciones que estamos recibiendo son en extremo sábias y si supiéramos aprovecharlas, veríamos siempre con disgusto los contratiempos del vecino y nos aprestaríamos á remediarlos en lo posible, como en todas esas circunstancias lo ha hecho este hidalgo pueblo; pero al propio tiempo aprenderíamos á vivir y nos prevendríamos por medio de esa asociación mútua de municipios para contar todos los pueblos de la provincia con elementos prontos, propios y eficaces á fin de acudir con ellos en momentos dados allá doquier ocurriera una catástrofe.

De ese modo nos evitaríamos entre otras cosas tener que acudir á los elementos oficiales, siempre tardíos y por regla general deficientes.

Y para Santander, llena de amargos desengaños, jamás atienden los altos poderes ni nuestras legítimas quejas ni nuestros lastimeros lamentos en los momentos de desgracia que vienen siendo repetidísimos en la capital y su provincia.

Los ejemplos los hemos tenido bien tristes y palmarios en el transcurso de muy pocos años.

Veremos si nuestras Corporaciones piensan seriamente en algo práctico para que no suceda lo mismo cuando nos ocurran futuros descalabros.

LA ALAMEDA SEGUNDA.

Este predilecto paseo de todo tiempo se encuentra hecho una completa lástima.

El suelo deteriorado hasta la exageración, haciéndose penosísimo el tránsito en días de lluvia.

Y por la noche... Dios nos venga á ver!

Desde la reforma hecha al final del paseo para dar mayor amplitud á la calle que da acceso á la plaza de toros se suprimió el alumbrado público desde el punto en que hoy termina la Alameda Segunda.

En medio de tales tenebrosidades el gas del fiolato aliviaba mucho la oscuridad que por allí reina, pues que el farol que tiene enfrente no sirve de otra cosa que de adorno, porque no se enciende.

Por cierto que dá muy triste idea ver de noche el tal fiolato; en medio de la

oscuridad en que está envuelto no se ve dentro del recinto más que la lúgubre luz de una vela de esperma pegada en un atril sobre las gotas de la misma derramadas.

Siquiera, siquiera que haya petróleo, ya que el límite del servicio de gas quedó al nuevo final del precitado paseo.

Por ende quitaron al fiolato el aparato telefónico para que quedase reducido en categoría á la infima espresion.

En vista de esto, en punto tan importante, debemos pedir que sea suprimida, hasta la vela de esperma de que dejamos hecha mención.

SECCION DE NOTICIAS.

El estado del espada *Cara-ancha* es tan favorable, que podrá torear la próxima semana en Jaen con *Lagartijo* y *Guerrita*.

Desde el 15 al 31 del actual se procederá al pago de los cupones vencidos á esta fecha de los títulos emitidos por este municipio en virtud de avenio con acreedores y de los correspondientes al empréstito realizado para llevar á cabo las obras del edificio teatro. Al efecto los interesados presentarán desde dicho día en la seccion de contabilidad de este Ayuntamiento las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

El Director del Gimnasio Higiénico ha establecido una matricula especial para los alumnos de 3.º, 4.º y 5.º año del Instituto y los de la Escuela de Comercio por la cual y mediante el pago de 25 pesetas pueden dar clase de Gimnasia desde la fecha en que se matriculen hasta el 30 de Mayo en que termina el curso académico.

Las horas marcadas para las clases del Instituto son de cinco y media de la tarde á siete de la noche, y de siete á nueve para los de la Escuela de Comercio.

El señor ingeniero de las obras del puerto vá á proceder á la rectificación de los planos de la bahía con objeto de apreciar y consignar lo que se ha ganado en calados de los fondaderos.

Al efecto han sido designados los prácticos D. Esteban J. Lopez y D. Toribio Hondal para que verifiquen los sondeos.

Aplaudimos esta determinación del señor Santa María.

Ayer fué conducido al cementerio con numeroso séquito el cadáver de nuestro querido amigo don Ruperto Escontría, dueño que era del antiguo y renombrado establecimiento de *Regatillo*.

Al comunicar esta triste noticia á los numerosos amigos del finado, enviamos á su atribulada familia el testimonio de nuestro profundo dolor.

Con sentimiento hemos sabido que un

derrame seroso ha puesto en peligro en Alceda la vida de la señora madre de nuestro querido amigo D. José Delgado.

Deseamos vivamente tener noticia del restablecimiento de la enferma.

Esta tarde celebrará sesion ordinaria la corporacion municipal si para ello concurre suficiente número de concejales.

Anteayer á las seis y media de la tarde fueron robados en una caseta de Maliaño nueve conejos propiedad de un peon de la Junta de obras del puerto.

Es probable que nuestro Ilmo. Prelado concorra á las grandes fiestas religiosas que el pueblo de Alba de Tormes celebrará en honor de Santa Teresa de Jesús.

Anteayer recibió el señor Gobernador civil de la provincia las 500 pesetas ofrecidas por el ministro de la Gobernacion señor Silvela con destino á los damnificados por los incendios del día 6 del actual.

A dicha remesa acompaña el B. L. M. siguiente:

«El ministro de la Gobernacion b. l. m. al Gobernador civil de Santander y tiene el gusto de remitir la adjunta letra por valor de quinientas pesetas, como donativo particular con destino á las víctimas de los incendios.—Don Francisco Silvela aprovecha gustoso esta ocasion para reiterar á D. Antonio Baztan las seguridades de su consideracion y distinguido aprecio.—Madrid 10 de Octubre de 1891.

El Gobernador civil convoca por tercera vez, á la Diputacion provincial para el día 20 del corriente á las once de la mañana.

Y advierte á los Diputados la obligacion que tienen de asistir á las sesiones y la responsabilidad en que incurren con arreglo al artículo 66 de la ley orgánica.

Los que no justifiquen la ausencia quedan incurso en la multa de 25 pesetas, y á los que ya se les haya impuesto se les exigirá la responsabilidad que establece el artículo 133 de la misma ley.

Uno de estos días contraerá matrimonio la distinguida señorita D.ª Soledad Uria, hija de D. Luciano, dueño del Gran Hotel de Alceda, con un reputado médico de Algorta.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio deseándole todo género de felicidades.

En estos últimos días pasaban de ciento las personas que habia en el balneario de Alceda.

A ciertas horas de la mañana iban los bañistas con mucha anticipacion para tomar cuarto y por no tener que esperar largos ratos á que las pilas se desocupasen.

El día 24 del actual dará principio á sus tareas en el Teatro la compañía que dirige el aplaudido y notable primer actor D. José González, y en la que figuran la distinguida primera actriz señora Cirara y el reputado primer actor cómico señor Carsi.

Deseamos á la empresa un buen resultado en la temporada teatral que vá á inaugurar en esta poblacion la precitada compañía.

Dice el *Boletín de Comercio*. «En virtud de lo consignado en su última voluntad por el primer marqués de Comillas, piadosamente secundados por su digno hijo, va á abrirse al público dentro de breves días el Seminario de Comillas, donde han de recibir sólida instruccion multitud de jóvenes y del que han de salir, dentro de no lejano plazo, gran número de Sacerdotes».

El domingo próximo se celebrará en el teatro de Castro-Urdiales una funcion á beneficio de las familias perjudicadas por los incendios de la calle de Cisneros.

La Comision ejecutiva de la Junta central de Socorros, con el representante de la empresa del Teatro D. Aurelio Ruiz Zabala, se ocupó anoche de redactar el programa de la funcion que acasose anuncio para el sábado, en la que se leerán poesias de los literatos montañeses don Amos Escalante, D. Adolfo de la Fuente y D. Enrique Menéndez Relayo.

El vapor *Rodás* efectuará mañana entre Santander y Bilbao su último viaje por la presente temporada.

El importe de las localidades vendidas para la corrida de novillos celebrada el domingo pasado en la Plaza nueva, ascendió á la cantidad de 2.541.50 pesetas.

D. José Maria de la Viesca pagó por un palco 25 pesetas más del precio marcado. D. Antonio Fernandez Baladron pagó un exceso de 15; un desconocido dió por delante, meseta de presidencia, 250 pesetas más de su precio; D. Angel B. Perez adquirió un palco le satisizo y devolvió luego para que fuese vendido resultando un beneficio de 25 pesetas; propio hicieron D. Antonio Cabrero y señor marqués de Hazas, aumentando el ingreso en 50 pesetas.

Con estas cantidades, el total de los ingresos ascendió á 2.659 pesetas.

Deducidas de esta cantidad 2.142.50 pesetas, importe de los gastos, queda un producto líquido de 516.50 cantidad que la cual se destina el 15 por 100—77.475 pesetas—al socorro de las familias de los naufragos de la lancha *Petronila*, y el resto—439.03—á las familias perjudicadas por el incendio del día 6 del corriente.

He aquí dos noticias que parecen buenas cada la una para la otra y de las que

ligaba á Cimourdain con su discípulo. Sólo la vista de aquel niño le enternecía. Añadamos que reemplazar al padre era fácil, porque el niño no le tenia; era huérfano de padre y madre, y sin más parientes que una abuela ciega y un tío segundo, ausente. La abuela murió también después, y el tío, jefe de la milicia, hombre de espada y gran señor, con grandes empleos en la corte, huía del viejo castillo de familia; vivía en Versalles, iba á los ejércitos y dejaba al huérfano abandonado en la mansion solitaria. El preceptor era, pues, el amo en toda la extension de la palabra. Hay que añadir también que Cimourdain habia visto nacer al niño que era su alumno. Este niño huérfano en su más tierna infancia, habia tenido una enfermedad grave. En aquel peligro de muerte Cimourdain le habia velado noche y dia; y como el médico es el que cuida, pero el asistente es el que

era su discípulo, era su obra maestra. De aquel señorito habia hecho un hombre. ¿Y quién sabe si un grande hombre! porque tales son los sueños que se forjan. Sin saberlo la familia—¿hay acaso necesidad de permitirse para crear una inteligencia, una voluntad y una rectitud de alma?—habia comunicado al joven vizconde, su discípulo, todo el progreso que tenia en sí; él habia inoculado el virus temible de su virtud; le habia infundido en las venas su conviccion; su conciencia, su ideal y en aquel cerebro de aristócrata habia vertido el alma del pueblo. El espíritu máma; la inteligencia es como el pecho de una nodriza; hay analogia entre la nodriza que da su leche y el preceptor que da su pensamiento. Algunas veces el preceptor es más padre que el padre, así como con frecuencia la nodriza es más madre que la madre. Aquella profunda paternidad espiritual

sublime en una situacion rodeada de precipicios. Las altas montañas tienen esta virginidad siniestra. Su aspecto era el de un hombre ordinario; sus vestidos comunes, y toda su aparicion la de pobre. Joven, habia sido tonsurado; viejo, era calvo, y los pocos cabellos que tenia eran grises. En su frente espaciosa el observador podia notar su grande inteligencia. Tenia un modo de hablar brusco, apasionado y solemne; la voz breve, el acento perentorio, la boca triste y amarga, la vista clara y profunda, y en todo el rostro cierto aire de indignacion. Tal era Cimourdain. Nadie sabe hoy su nombre de bautismo. La historia tiene terribles desconocidos como éste.

su primera autoridad civil tomará una nota, caso de que á estas horas no haya tomado ya, que es probable.

Dice la primera: Por el ministerio de Fomento se ha girado una circular á los gobernadores de las provincias que no tienen satisfechas las atenciones de primera enseñanza exigiendo su celo para que procuren el pago de las cantidades que se adeudan á los maestros y apliquen á los alcaldes morosos los más enérgicos correctivos.»

Ahora veamos la segunda, tomada del periódico profesional la Voz del Magisterio correspondiente al 10 del corriente: Por fin sucedió lo que nosotros estábamos esperando.

Los Maestros del Ayuntamiento de Valdeprado, según comunicado que publicamos en otro lugar de este número, tomado la determinación de cerrar Escuelas hasta tanto se les abone lo que se les adeuda. Ya lo ve el señor Gobernador, los Maestros de Valdeprado cierran sus Escuelas que no se les paga, y suponemos que no les instruirá ningún expediente por no ser de destino, pues lo natural es que se dediquen á otras ocupaciones donde se les pague y encuentren el pan para sus familias.

Esperamos que las autoridades no continuarán que se dé el escándalo de que los Maestros tengan que abandonar sus hogares porque no se les paga. Ya ve el señor Gobernador lo que pasa en Valdeprado con los monitores de la enseñanza; no nos extraña, porque el tal Ayuntamiento mejor parece un establecimiento dentro de la provincia, que un municipio perteneciente á la Nación, que hace lo que se le antoja; allí las elecciones de concejales se anulan cuando á uno le conviene, las deudas no se pagan porque al erario comun ó á quien le maneja no le dá la gana; los Maestros emigran porque no se les pagan sus débitos y en tanto el mundo sin cesar navega.

Pero afortunadamente la circular del ministerio de Fomento contra esa falta de pago á los Maestros ha resultado un verdadero golpe en seco; tan en seco que que se hubiera hecho para Valdeprado exclusivamente semejante mandato. Y eso bien lo sabe el señor Gobernador de la provincia; mejor que el ministro dictó la circular.

He aquí el programa de la función que celebrará el sábado por la noche, en beneficio de las familias perjudicadas por incendios.

PRIMERA PARTE. Sinfonía, por la banda de Bailén. Octeto dirigido por el señor Valls. Poesía de don Adolfo de la Fuente. El drama en un acto Padre Feijoo, por la sociedad infantil Talía.

SEGUNDA PARTE. Segunda rapsodia de Listz, por la señorita Gomez y el señor Anievas. Poesía de D. E. Menendez Pelayo. La pieza en un acto, arreglada á costumbres santanderitas, titulada Telesforo, descompañada por los señores Estrañ y Martínez. Coro por el Orfeon Montañés.

TERCERA PARTE. Píezza ejecutada por la orquesta de Andurrias La Tierruca. Poesía por D. Amós de Escalante. El drama en un acto La capilla de Anzuza, por la sociedad infantil Talía. Coro por el orfeon La Sirena.

Los precios que se han establecido son los siguientes: Páncos proscenios y de centro, 30 pesetas.—Páncos principales y plateas, 25 pesetas.—Proscenios segundos, 15 pesetas.—Páncos segundos, 12 pesetas.—Butacas con entrada, 5 pesetas.—Asientos de palco con idem 1.75.—Delanteros de cada idem id., 1.50.—Centro de id. idem 25.—Entrada general, una peseta. Los abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana del viernes. Anoche volvió á abrir sus puertas al público el Circo del Reganche para dar

su primera representación la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige D. Gabriel Aragon.

Los hermanos Novoa, los primeros en turno para darse á conocer á este público, fueron muy aplaudidos en su trabajo de fuerza, en las anillas, sucediendo otro tanto á los clowns Pepino y Tonino, que entre paréntesis son muy buenos y tienen mucha sombra en sus graciosos dichos. El equilibrista Sr. Bustin, el señor Fréderik, el señor Antonet, los señores Les Bretom y los señores Zaira merecieron también muchos aplausos en sus variados ejercicios; pero la heroína de la fiesta fué la señorita Virginia Aragón, la reina del alambre, que ejecutó asombrosos ejercicios sobre el hilo, dando saltos y corridas con la misma agilidad que lo haría en el pavimento.

Esta señorita parece que ha demostrado deseo de hacer un número en la función que se celebra el sábado en el teatro á beneficio de los perjudicados por el incendio del día 6 del actual y creemos que la comisión nombrada debe incluirla en el programa.

El público que acudió al Circo salió satisfecho del debut de la compañía del señor Aragon.

Mañana jueves dará la segunda función.

El día 25 del corriente se verificarán exámenes de pilotos en la Comandancia de Marina de este puerto; lo que se pone en conocimiento del público, para que los interesados presenten las correspondientes solicitudes, acompañadas de los documentos necesarios, que deberán ser examinados por las personas que han de componer el tribunal.

En la calle de Cisneros, núm. 1, tienda de La Paloma, se hallan dos cabeceras de cama inglesa, un cajón cerrado con llave, un sillón, una cesta, un cuadro con un retrato de señora, una estampa y un pepueño lio de ropa, que deben pertenecer á alguno de los que desalojaron las casas, y que pueden pasar á recoger la persona ó personas á quienes pertenezcan dichos objetos.

El lunes próximo se abrirá en el teatro el abono para las funciones que hasta el día de Reyes ha de representar la notable compañía dramática que dirige el señor Gonzalez, y de la que forma parte la aplaudidísima actriz señora Cirera.

Parece que los estrenos de obras serán muchos y lo mejor para el público y para la empresa, que los precios de las localidades serán más económicos que los hasta ahora tenidos, lo que encontramos muy justo y acertado.

La Junta de socorro á los perjudicados con el incendio está instalando la rifa en la planta de la casa núm. 18 del Muelle y deseando hacerlo cuanto antes, suplica á los donantes de objetos que los remitan para colocarlos, y á los que desean contribuir que dispongan los que quieran ofrecer.

Ayer ocurrieron en la población tres incendios de escasa importancia y que no tomaron proporciones, á pesar del fuerte viento que reinaba, gracias á la prontitud con que acudieron algunos bomberos y los vecinos de las casas.

La plaza de médico titular de Santiponce de Reinosa se halla vacante. Está dotada con 373 pesetas anuales.

Ayer tarde salió para Andalucía nuestro ilustre paisano el nuevo Obispo de Canarias Fr. José Cueto.

Se ha concedido el Regium Baccatur á Mr. Halfdan Augud Haavaldson para que pueda ejercer el cargo de vicecónsul de Suecia y Noruega en Santander.

El General Sr. Pando ha propuesto para la cruz del Mérito Militar al Gobernador militar Sr. Barbáchano, por servicios prestados en el incendio, y ha recomendado para el ascenso al Coronel Sr. Ollo.

En el tren correo de ayer salió para la

Córte donde fija su residencia de invierno nuestro respetable y querido amigo don José Gutierrez Solana, con su querida familia.

El ferrocarril de Infiesto es muy probable que sea prolongado hasta el límite de nuestra provincia.

Parece que hay también grandes esperanzas de que el ferrocarril Cantábrico sea prolongado hasta el límite de la provincia de Asturias, en cuyo caso muy pronto quedarán directamente comunicadas por vía férrea las capitales de ambas provincias.

Dícese que se ha concertado un tratado entre Alemania y los Estados Unidos, mediante el cual Alemania admitirá sin derecho los cereales procedentes de los Estados Unidos, y este país admitirá libres de derechos los azúcares de remolacha alemanes. En caso de que se confirme la noticia, el tratado perjudicará mucho al azúcar de caña de las antillas españolas.

CATARROS BRONCO-PULMONARES Y CONSUNCIÓN CON CALENTURA, VIENEN TRATÁNDOSE CON LA «EMULSION SCOTT» DESDE 1883.

Dictamen: Desde el año 1883 que conozco la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hospital provincial cuando era decano de Cirujía, como en mi clientela particular y en el Hospicio provincial, en los casos de escrofulismo, y raquitismo, catarros bronco-pulmonares y en aquellos casos de consunción con calentura, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo. Oviedo 5 octubre 1885. Dr. PLÁCIDO A. BULLA.

Decano de Cirujía en el Hospital y Hospicio provincial de Oviedo.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos purgantes salinos. El agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritación ni violentos cólicos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 13.

Los festejos organizados en Burgos en obsequio á la reina han resultado deslucidos á consecuencia de la lluvia.

La regente ha visitado á los heridos de Quintanilleja y mañana llegará á Madrid.

El señor Cánovas padece de calenturas intermitentes que no revisten gravedad.

Hoy ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo, á cuya venida se dá importancia política.

Los cambios extranjeros han subido. La baja de los fondos públicos se acentúa.

La causa instruida á consecuencia de los sucesos de Barcelona ha sido elevada á plenario.

La temperatura ha experimentado un considerable descenso.

Creese que el jueves se celebrará consejo de ministros presidido por la reina.

El señor Sagasta ha llegado á Avila.

ACADEMIA DE PIANO

DIRIGIDA POR Doña Concepcion Artés de Baras.

Desde 1.º de Octubre han quedado abiertas las clases de solfeo y piano, y para satisfacción de los alumnos y sus padres á fin de Junio se celebrarán exámenes de prueba de curso ante un tribunal compuesto de profesores.

SANTA CLARA, 2, 3.º derecha.

Maiz superior

Llegó el cargamento de maiz redondo del Danubio. Diríjanse los pedidos á D. José M.º Gonzalez Trevilla, D. Leandro Hermosilla Sres. Diestro y Junco y D. Agustin Cortinés, del comercio de Santander.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA. Salidas quincenales. Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo. SIN TRABORDO. Saldrá de este puerto el 12 del corriente el grande y rápido vapor

MARIA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.º, Teléfono 37.

Academia de Dibujo.

bajo la dirección de D. JACINTO ROJI,

El 1.º de Octubre se abren las clases como de costumbre. Horas de clase: para señoritas, de 5 á 7 de la tarde; para chicos, de 6 á 8, y de 7 á 9 de la noche. Honorarios 5 pesetas mensuales. CALLE DEL MEDIO NÚM. 27, 2.º

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso.

PEDRUECA 15.—SANTANDER.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

15.—PEDRUECA.—15.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBEROS, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1889 botella. 1 pesetas » » 1888 » 1'50 » » » 1887 » 1'75 » » » 1886 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 » Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

NUEVA REFINERIA DE PETROLEO

DE LOS Sres. Desmarais Hermanos.

ASTILLERO.

Montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, pone á la venta sus productos elaborados á una gran altura de superioridad sobre todos los demás. Pueden dirigirse los pedidos indistintamente á la Fabrica en el Astillero, 6 á D. C. SAINT MARTIN.—Muelle 34. 10-4

HACED LOS HELADOS

CON LAS MAQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferretería de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos. A cada máquina acompaña una instrucción en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres helados, etcétera etcétera.

Se ha recido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcos para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espina artificial para cercas económicas, carton cuera para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc, etc.

